

HECHO ESENCIAL

FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Forum Servicios Financieros S.A. (en adelante "Forum" o la "Sociedad"), lo siguiente:

El día de hoy, en sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad se tomó conocimiento de la renuncia presentada con esta misma fecha por el Gerente General de Forum, don Ignacio Sanz y Arcelus, por motivos personales, quien permanecerá en sus funciones hasta el 28 de julio de este año.

El Directorio junto con agradecer la excelente gestión del señor Sanz, aceptó su renuncia a contar de la fecha indicada, y acordó unánimemente convocar a una sesión de directorio antes del 29 de julio de 2024, para designar a su reemplazo, en cuyo caso, se informará dicha designación oportunamente a través de un nuevo hecho esencial.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



[Martín Ezequiel Zarich]

[Presidente]

Forum Servicios Financieros S.A.

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores